



Estrategia de Fortalecimiento del Programa de Educación Ambiental del SINAC

2020

Créditos

Publicado por: SINAC. Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

Elaborado por: Enlaces de Educación Ambiental y Departamento de Participación Ciudadana y Gobernanza de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, con apoyo de las consultoras Laura Gabriela Obando Villegas y Silvia Lorena Zúñiga Guerrero.

Equipo responsable del proceso: Departamento de Participación Ciudadana y Gobernanza de la Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

Esta publicación puede citarse sin previa autorización con la condición que se mencione la fuente.

Citar como: Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (2020). Documento con las líneas estratégicas, líneas de acción y metas prioritarias para el Programa de Educación Ambiental del SINAC. San José-Costa Rica. 53 p.

Copyright: © 2020. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

Contenido

Acrónimos y Siglas	6
I. Presentación.....	7
II. Modelo de Implementación Estratégica: Mapa Estratégico, Objetivos Estratégicos, Estrategias Maestras y Requerimientos Institucionales	8
III. Marco Estratégico, Educación Ambiental del SINAC 2020-2030	15
IV. Plan de Acción por área estratégica, objetivos estratégicos y estrategias maestras.....	25

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1: Perspectivas plan estratégico del SINAC.	8
Ilustración 2: Visión, misión y valores institucionales, SINAC.	9
Ilustración 3: Principios que guían la estrategia de educación ambiental	11
Ilustración 4: Lineamiento para la educación ambiental desde el SINAC	12
Ilustración 5: Áreas estratégicas definidas para la Estrategia de Educación Ambiental, SINAC.	13
Ilustración 6: Áreas y objetivo estratégicos.....	14

Contenido de Cuadros

Cuadro 1: Área Estratégica de Gestión de Conocimiento.....	15
Cuadro 2: Área Estratégica Gestión de Recursos	19
Cuadro 3: Área Estratégica de Gestión Interna	22
Cuadro 4: Área Estratégica de Incidencia Política	23
Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento	25
Cuadro 6: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión de Recursos.....	38
Cuadro 7: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión Interna	44
Cuadro 8: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Incidencia Política	53

Acrónimos y Siglas

AC	Área de Conservación
CMI	Cuadro de Mando Integral
EA	Educación Ambiental
EEA	Estrategia de Educación Ambiental
PEI	Plan Estratégico Institucional
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
TIC	Tecnologías de Comunicación

I. Presentación

La estrategia de educación ambiental del SINAC permite definir una ruta para alcanzar objetivos, siguiendo una pauta de trabajo, por lo tanto, esta se compone de acciones planificadas orientadas a la toma de decisiones y a obtener mejores resultados.

Para el caso de la actualización de la estrategia de educación ambiental del SINAC, se construye de forma participativa una propuesta de objetivos estratégicos y estrategias maestras, las cuales están acompañadas de indicadores y actividades, construyendo de esta manera una propuesta de plan para su operativización.

Este documento se divide en dos secciones, que se detallan a continuación:

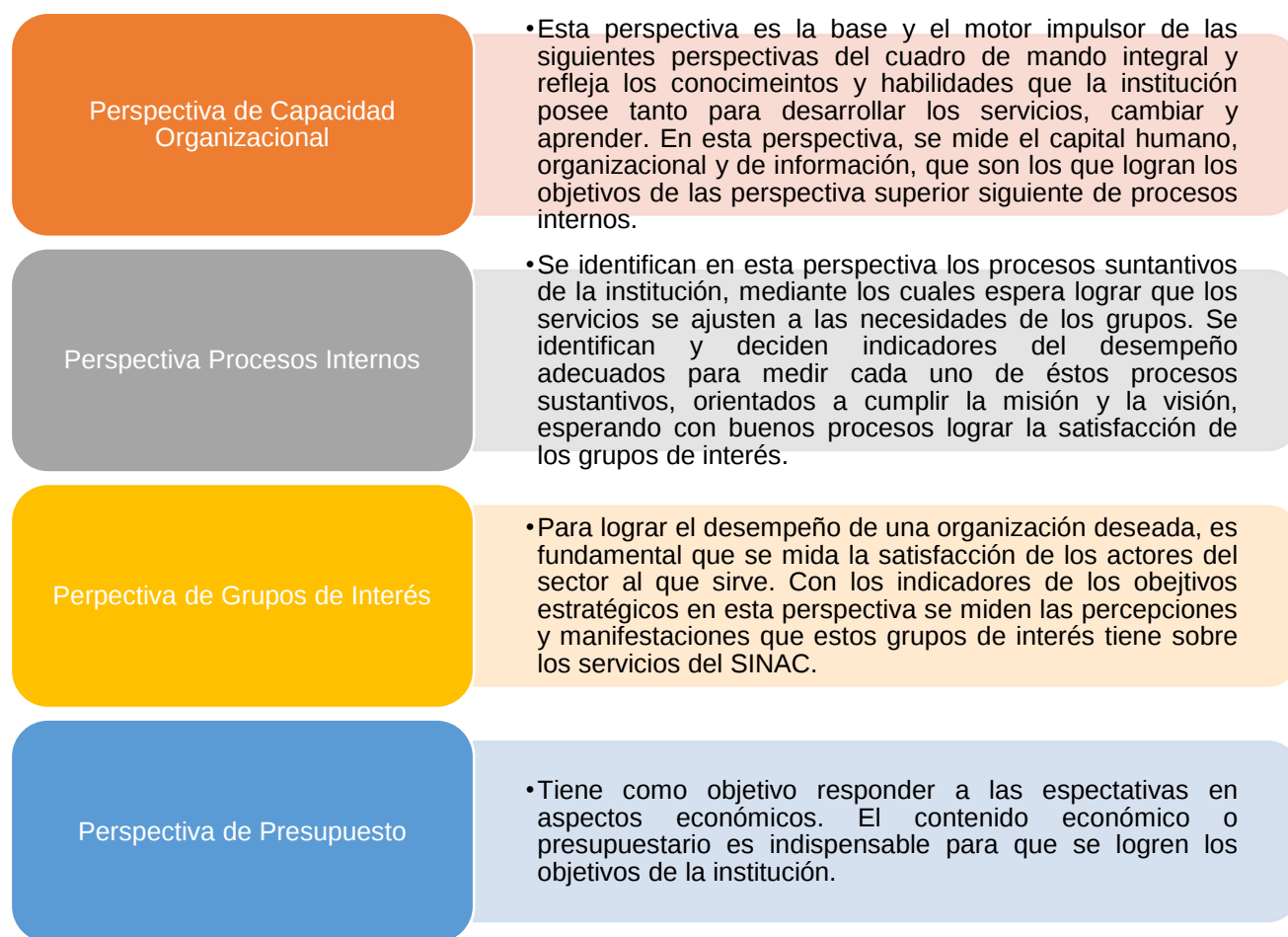
- La primera parte describe la herramienta de gestión sobre la cual se actualiza la estrategia de educación ambiental, además la articulación con el plan estratégico institucional SINAC 2016-2026. Otro aspecto relevante en esta sección es la propuesta de marco estratégico para el proceso de Educación Ambiental.
- La segunda sección se centra en la propuesta de plan de acción para cada uno de los objetivos y estrategias maestras, propuestas para los próximos diez años (2020-2030), este plan de acción contiene metas, línea base, indicadores, actividades y una programación de las metas por cada uno de los años, con sus respectivos responsables por actividad.

II. Modelo de Implementación Estratégica: Mapa Estratégico, Objetivos Estratégicos, Estrategias Maestras y Requerimientos Institucionales

El Cuadro de Mando Integral (CMI), es un modelo de gestión que traduce las estrategias en objetivos relacionados entre sí, los cuales son medidos a través de indicadores, ligados a planes de acción que permiten el logro de un marco estratégico, en el caso que nos ocupa, se parte del documento de Plan Estratégico Institucional SINAC 2016-2026, mismo que fue definido de forma participativa por diferentes actores relacionados con el tema ambiental.

Este marco estratégico, para el SINAC define cuatro perspectivas, a saber:

Ilustración 1: Perspectivas plan estratégico del SINAC.



Fuente: SINAC, 2016. Plan Estratégico 2016-2026.

EL CONAC definió temas estratégicos asociados a las líneas sustantivas de trabajo del SINAC, coherentes con la misión, visión y valores. Los resultados esperados del plan estratégico son los siguientes: a) prevención, protección y control, b) información y regularización territorial, c) conocimiento y uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, d) participación ciudadana y gobernanza, con este último tema se articula la Estrategia de Educación Ambiental. En la ilustración 2 se exponen la visión, misión y valores del SINAC.

Ilustración 2: Visión, misión y valores institucionales, SINAC.



Fuente: SINAC, 2016. Plan Estratégico 2016-2026.

En consecuencia, con lo anterior, la actualización de la estrategia de educación ambiental responde al objetivo estratégico PPI-10 que corresponde a la Perspectiva de Procesos Internos, propuesto en el Plan Estratégico 2016-2026 del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAC), el cual dice: “Desarrollar procesos de educación ambiental según las competencias del SINAC, dirigidos a funcionarios y a la sociedad, que contribuyen a sensibilizar e internalizar los valores y comportamientos que fortalezcan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales. Este objetivo busca promover un cambio de actitud, comportamiento y prácticas de la sociedad respecto a aquellos valores, comportamientos y conductas que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales mediante procesos educativos liderados por el SINAC” (p.60).

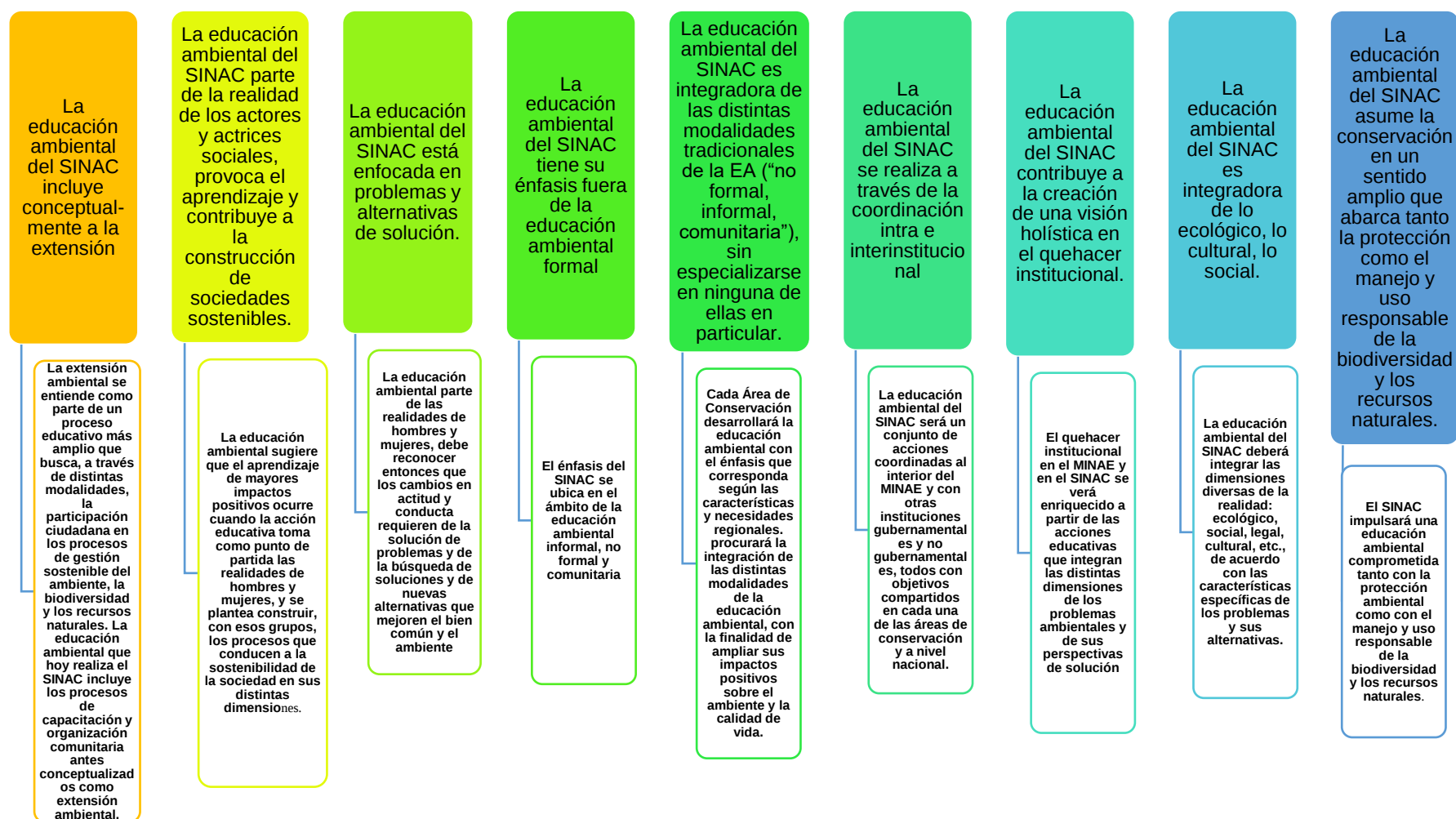
En el objetivo estratégico PPI-10 (referido en el párrafo anterior) sus iniciativas estratégicas planteadas en el PEI son las siguientes:

- “Elaborar la estrategia de Educación Ambiental.
 - Implementar la Estrategia de Educación Ambiental.
 - Elaborar herramienta de monitoreo de los impactos de los procesos de educación ambiental.
 - Implementar la herramienta de monitoreo de los impactos de los procesos de educación ambiental.
 - Sistematizar las experiencias del Programa de Educación Ambiental”.
- (p.61)

De esta manera, los objetivos estratégicos propuestos en la actualización de la estrategia de educación ambiental contribuyen al cumplimiento de la estrategia del SINAC para los próximos diez años.

Debido a que la última estrategia de educación ambiental del SINAC corresponde a la formulada para el periodo 2005-2010, fue necesario analizar la vigencia de los principios, entendidos estos como las normas que guían las acciones de la educación ambiental del SINAC. Mediante una consulta se analizan y validan con el equipo de personas encargadas de la educación ambiental en las Áreas de Conservación, los cuales se detallan en la siguiente ilustración:

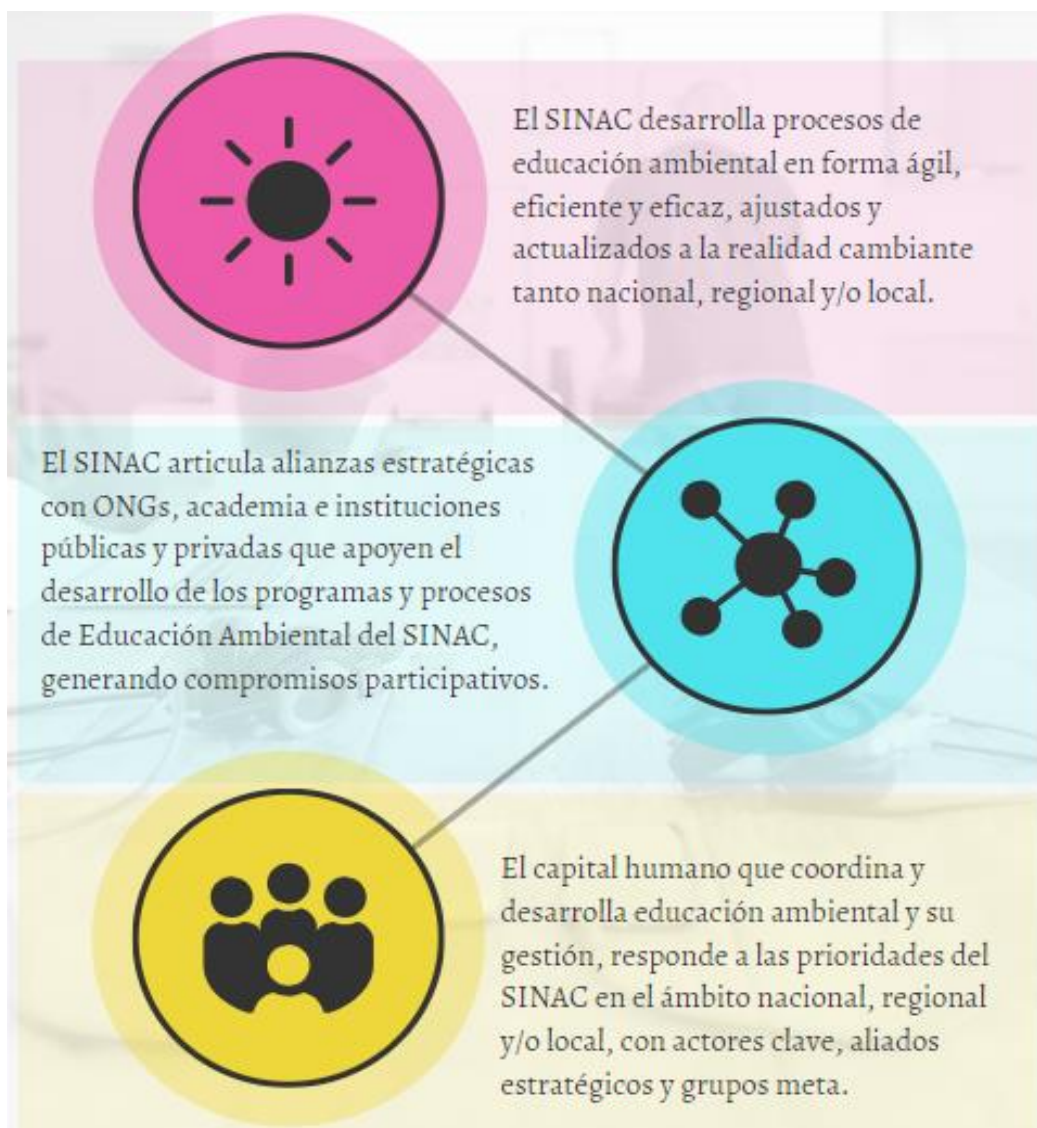
Ilustración 3: Principios que guían la Estrategia de Educación Ambiental



Fuente: SINAC, 2016. Plan Estratégico 2016-2026.

Durante el proceso de validación las personas participantes funcionarias del SINAC, recomiendan modificar en fondo y forma las políticas establecidas en la estrategia 2005-2010, por lineamientos para la educación ambiental del SINAC, con un nuevo contenido, los cuales se muestran en la siguiente ilustración:

Ilustración 4: Lineamiento para la educación ambiental desde el SINAC



Fuente: Información construida con base en las sesiones de trabajo con equipo de Educación Ambiental, 2019.

Como parte de la definición de las líneas estratégicas, líneas de acción y metas prioritarias para el Programa de Educación Ambiental del SINAC, se proponen áreas estratégicas y vinculadas a ellas, se definen los objetivos estratégicos, de los que se desprenden las estrategias, actividades, metas, indicadores, línea base e instancias responsables.

Ilustración 5: Áreas estratégicas definidas para la Estrategia de Educación Ambiental, SINAC.



Fuente: Información construida con base en las sesiones de trabajo con equipo de Educación Ambiental, 2019.

Para cada uno de los objetivos estratégicos definidos, se diseñan indicadores de desempeño, estos facilitan el monitoreo del proceso. Así las cosas, para la implementación de la Estrategia de Educación Ambiental se deben ejecutar los siguientes pasos:

- Definir las estrategias maestras para cada uno de los objetivos estratégicos.
- Determinar actividades, indicadores y metas para cada objetivo estratégico.
- Definir las actividades para cada estrategia.
- Definir el sistema de seguimiento y evaluación que permite medir el cumplimiento de las estrategias.

Los objetivos estratégicos según área estratégica se exponen a continuación:

Ilustración 6: Áreas y objetivo estratégicos



Fuente: Información construida con base en las sesiones de trabajo con equipo de Educación Ambiental, 2019.

III. Marco Estratégico, Educación Ambiental del SINAC 2020-2030

Cuadro 1: Área Estratégica de Gestión de Conocimiento

Macroproceso	Proceso	Objetivo estratégico del SINAC 2016-2026	Objetivo estratégico EA 2020-2030	Estrategia	Meta Global	Indicador
Promoción y fomento para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales tutelados por el SINAC.	Educación ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y recursos naturales.	Desarrollar procesos de educación ambiental, según las competencias del SINAC, dirigido a funcionarios y a la sociedad, que contribuyen a sensibilizar e internalizar los valores y comportamientos que favorezcan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	1-Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como proceso.	1-Gestión de capacitación e incidencia a las personas facilitadoras locales, que coadyuven en la implementación del proceso de educación ambiental del SINAC.	Personas facilitadoras locales capacitadas con el aval de SINAC ejecutando procesos de educación ambiental.	Número de personas capacitadas.
						Número de acciones de capacitación desarrolladas con personas facilitadoras locales.

Cuadro 1: Área Estratégica de Gestión de Conocimiento (continuación)

Macroproceso	Proceso	Objetivo estratégico del SINAC 2016-2026	Objetivo estratégico EA 2020-2030	Estrategia	Meta Global	Indicador
Promoción y fomento para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales tutelados por el SINAC.	Educación ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y recursos naturales.	Desarrollar procesos de educación ambiental, según las competencias del SINAC, dirigido a funcionarios y a la sociedad, que contribuyen a sensibilizar e internalizar los valores y comportamientos que favorezcan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	1-Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como un proceso.	2-Ejecutar un plan de capacitación con el personal del SINAC, relacionados con la temática, para la implementación del proceso de educación ambiental.	Personal del SINAC capacitado en educación ambiental.	Número de personas capacitadas en educación ambiental al finalizar el 2030.
					Programas pilotos a nivel nacional implementados en educación ambiental.	Número de programas implementados a nivel nacional.

Cuadro 1: Área Estratégica de Gestión de Conocimiento (continuación)

Macroproceso	Proceso	Objetivo estratégico del SINAC 2016-2026	Objetivo estratégico EA 2020-2030	Estrategia	Meta Global	Indicador
Promoción y fomento para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales tutelados por el SINAC.	Educación ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y recursos naturales.	Desarrollar procesos de educación ambiental, según las competencias del SINAC, dirigido a funcionarios y a la sociedad, que contribuyen a sensibilizar e internalizar los valores y comportamientos que favorezcan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	1-Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como un proceso.	3- Sistematización de experiencias que permitan fortalecer el proceso de educación ambiental nacional.	Experiencias sistematizadas del proceso de educación ambiental al año 2030.	Número de experiencias sistematizadas, publicadas y divulgadas.

Cuadro1: Área Estratégica de Gestión de Conocimiento (continuación)

Macroproceso	Proceso	Objetivo estratégico del SINAC 2016-2026	Objetivo estratégico EA 2020-2030	Estrategia	Meta Global	Indicador
Promoción y fomento para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales tutelados por el SINAC.	Educación ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y recursos naturales.	Desarrollar procesos de educación ambiental, según las competencias del SINAC, dirigido a funcionarios y a la sociedad, que contribuyen a sensibilizar e internalizar los valores y comportamientos que favorezcan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	2-Articular iniciativas a nivel del SINAC para el desarrollo de herramientas e instrumentos que fortalezcan la educación ambiental.	1-Elaboración de herramientas e instrumentos para la educación ambiental en coordinación con actores estratégicos públicos y privados.	Herramientas e instrumentos institucionales para educación ambiental homologados.	Número de herramientas e instrumentos por tipología y temática para la educación ambiental nacional homologados al 2030.
				2-Incorporación de la educación ambiental, en correspondencia con las tendencias tecnológicas, vinculadas a la plataforma institucional.	Página web institucional dispone de un espacio interactivo para el proceso de educación ambiental.	Número de instancias y personas usuarias de la página web que interactúan en el espacio diseñados para el proceso de educación ambiental.

Cuadro 2: Área Estratégica Gestión de Recursos

Macroproceso	Proceso	Objetivo estratégico del SINAC 2016-2026	Objetivo estratégico EA 2020-2030	Estrategia	Meta Global	Indicador
Promoción y fomento para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales tutelados por el SINAC.	Educación ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y recursos naturales.	Desarrollar procesos de educación ambiental, según las competencias del SINAC, dirigido a funcionarios y a la sociedad, que contribuyen a sensibilizar e internalizar los valores y comportamientos que favorezcan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	1-Desarrollar procesos que faciliten la planificación, coordinación y ejecución de proyectos de educación ambiental con enfoque inclusivo sostenible.	1-Elaboración de portafolios de proyectos con enfoque inclusivo sostenible, asociados al proceso de educación ambiental.	Portafolio de proyectos con enfoque inclusivo sostenible asociados al proceso de educación ambiental ejecutados al finalizar el año 2030.	Número de portafolios de proyectos con enfoque inclusivo sostenible implementados.

Cuadro2: Área Estratégica Gestión de Recursos (continuación)

Macroproceso	Proceso	Objetivo estratégico del SINAC 2016-2026	Objetivo estratégico EA 2020-2030	Estrategia	Meta Global	Indicador
Promoción y fomento para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales tutelados por el SINAC.	Educación ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y recursos naturales.	Desarrollar procesos de educación ambiental, según las competencias del SINAC, dirigido a funcionarios y a la sociedad, que contribuyen a sensibilizar e internalizar los valores y comportamientos que favorezcan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	1-Desarrollar procesos que faciliten la planificación, coordinación y ejecución de proyectos de educación ambiental con enfoque inclusivo sostenible.	2-Gestión de recursos de cooperación nacional e internacional para el financiamiento del portafolio de proyectos.	Alianzas estratégicas (pública – pública o público - privado) formalizadas para el financiamiento del portafolio de proyectos al año 2030.	Número de proyectos del portafolio de proyectos financiados mediante alianzas estratégicas.
				3- Establecimiento de alianzas estratégicas para EA con enfoque inclusivo sostenible, en el ámbito internacional, nacional, regional y local.	Alianzas estratégicas formalizadas para Educación Ambiental con enfoque inclusivo sostenible al 2030.	Número de alianzas en ejecución.

Cuadro 3: Área Estratégica de Gestión Interna

Macroproceso	Proceso	Objetivo estratégico del SINAC 2016-2026	Objetivo estratégico EA 2020-2030	Estrategia	Meta Global	Indicador
Promoción y fomento para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales tutelados por el SINAC.	Educación ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y recursos naturales.	Desarrollar procesos de educación ambiental, según las competencias del SINAC, dirigido a funcionarios y a la sociedad, que contribuyen a sensibilizar e internalizar los valores y comportamientos que favorezcan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	1-Generar condiciones a nivel organizacional del SINAC, para el logro de los objetivos estratégicos de educación ambiental.	1-Gestión ante autoridades políticas institucionales para el reconocimiento y posicionamiento del Programa de EA, como medio para coadyuvar en el logro de los objetivos del SINAC.	SINAC cuenta con un programa de educación ambiental oficializado, vía decreto ejecutivo.	Programa de educación ambiental oficializado.
				2-Gestión de los recursos necesarios para la ejecución de los procesos en educación ambiental.	Presupuesto institucional asignado para el programa de educación ambiental.	Porcentaje del presupuesto institucional asignado y ejecutado al programa de educación ambiental.

Cuadro 4: Área Estratégica de Incidencia Política

Macroproceso	Proceso	Objetivo estratégico del SINAC 2016-2026	Objetivo estratégico EA 2020-2030	Estrategia	Meta Global	Indicador
Promoción y fomento para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales tutelados por el SINAC.	Educación ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y recursos naturales.	Desarrollar procesos de educación ambiental, según las competencias del SINAC, dirigido a funcionarios y a la sociedad, que contribuyen a sensibilizar e internalizar los valores y comportamientos que favorezcan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	1-Promover espacios con los tomadores de decisiones para que fortalezcan el proceso de educación ambiental.	1-Coordinación con actores públicos y privados, para la implementación de actividades de educación ambiental.	Coordinación con ministerios e instituciones descentralizadas para el cumplimiento de competencias en educación ambiental.	Número de ministerios e instituciones descentralizadas con las que se coordina el cumplimiento de competencias en educación ambiental.
					Coordinación permanente con actores privados para la implementación de actividades de educación ambiental.	Número de actores privados con los que se coordina la implementación de actividades de educación ambiental.

Cuadro 4: Área Estratégica de Incidencia Política (continuación)

Macroproceso	Proceso	Objetivo estratégico del SINAC 2016-2026	Objetivo estratégico EA 2020-2030	Estrategia	Meta Global	Indicador
Promoción y fomento para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales tutelados por el SINAC.	Educación ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y recursos naturales.	Desarrollar procesos de educación ambiental, según las competencias del SINAC, dirigido a funcionarios y a la sociedad, que contribuyen a sensibilizar e internalizar los valores y comportamientos que favorezcan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	1-Promover espacios con los tomadores de decisiones para que fortalezcan el proceso de educación ambiental.	2- Promoción de la educación ambiental de acuerdo con la competencia SINAC, como eje transversal en planes, programas y proyectos que ejecutan los actores públicos y privados con la sociedad.	Planes, programas y proyectos ejecutados por actores públicos y privados contemplan la educación ambiental como eje transversal.	Número de planes, programas y proyectos ejecutados por actores públicos y privados contemplan la educación ambiental como eje transversal al 2030.

IV. Plan de Acción por área estratégica, objetivos estratégicos y estrategias maestras

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento

Objetivo estratégico: 1. Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como proceso.														
Estrategia: 1. Gestión de capacitación e incidencia a las personas facilitadoras locales, que coadyuven en la implementación del proceso de educación ambiental del SINAC.														
Meta 10 años	Línea base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1- 220 personas facilitadoras locales capacitadas con el aval del SINAC, ejecutando procesos de educación ambiental al finalizar el año 2030.	La línea base es 0	1-Número de acciones de capacitación diseñas y desarrolladas con personas facilitadoras locales por AC.	1-Identificación y seleccón de las personas facilitadoras potenciales a nivel local, para desarrollo de procesos de educación ambiental, de acuerdo con perfiles establecidos.					110					220	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento (continuación)

Objetivo estratégico: 1-Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como proceso.														
Estrategia: 1. Gestión de capacitación e incidencia a las personas facilitadoras locales, que coadyuven en la implementación del proceso de educación ambiental del SINAC.														
Meta 10 años	Línea base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
2-Al 2030 el SINAC ha realizado 110 avales a personas facilitadoras locales.	La línea base es 0	2-Número de personas facilitadoras locales, por sexo, etarias y por AC, capacitadas.	2-Capacitación a las personas facilitadoras locales para el desarrollo de procesos de educación ambiental.					55						Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC
			3-Ejecución de procesos de avales a las personas facilitadoras locales, por parte del SINAC.											

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como proceso.														
Estrategia: 1. Gestión de capacitación e incidencia a las personas facilitadoras locales, que coadyuven en la implementación del proceso de educación ambiental del SINAC.														
Meta 10 años	Línea base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
3-22 Procesos de educación ambiental ejecutados por las personas facilitadoras locales.	La línea base es 0	3-Número de procesos de educación ambiental ejecutados por las personas facilitadoras locales, avaladas por el SINAC, por AC y temática.	4-Desarrollo de procesos de capacitación en educación ambiental.					11					11	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como proceso														
Estrategia: 2. Ejecutar un plan de capacitación con el funcionariado del SINAC, relacionados con la temática, para la implementación del proceso de educación ambiental.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1-80% del personal que trabaja en educación ambiental capacitado en el tema, al finalizar el año 2030.	La línea base es 0	1-Número de funcionarios y funcionarias capacitadas en educación ambiental, por sexo, edad y AC.	1-Planificación operativa por AC y la sumatoria de todas.			10 %	20 %	30 %	60 %	65 %	70 %	75 %	80 %	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC
			2-Diseño de módulo básico de conocimientos en educación ambiental para el personal del SINAC.											
			3-Implementación del diseño del módulo básico de conocimientos en educación ambiental.											

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como proceso														
Estrategia: 2. Ejecutar un plan de capacitación con el funcionariado del SINAC, relacionados con la temática, para la implementación del proceso de educación ambiental.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
2-Al menos 3 personas funcionarias por AC del SINAC, han participado en procesos de actualización en EA certificada al finalizar el año 2030.	Línea base 0	2-Número de personas funcionarias del SINAC, por AC, con actualización certificada en educación ambiental.	4-Desarrollo de procesos de actualización en educación ambiental certificada con el personal del SINAC.					11			22		33	Departamento de Participación Ciudadana y Gobernanza. Gestión del Desarrollo.

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como proceso															
Estrategia: 2. Ejecutar un plan de capacitación con el funcionariado del SINAC, relacionados con la temática, para la implementación del proceso de educación ambiental.															
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
3-Al 2030 se han llevado a cabo 22 procesos de educación ambiental.	Línea base 0	3-Número de proceso de educación ambiental ejecutados por las personas funcionarias por temática y AC.	5-Diseño del programa y metodológico en educación ambiental.					11						22	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC
4- 11 programas pilotos implementados al 2030.			6-Implementación de procesos de educación ambiental.					5						11	
5-Al 2030 se han realizado 9 intercambios de experiencias entre el personal del SINAC sobre procesos de EA.			7-Implementación de programas pilotos en educación ambiental, en las AC.					4						9	

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como proceso														
Estrategia: 2. Ejecutar un plan de capacitación con el funcionariado del SINAC, relacionados con la temática, para la implementación del proceso de educación ambiental.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
			8-Intercambio de experiencias generadas entre personas funcionarias y encargadas de educación ambiental sobre los procesos desarrollados.	1	2	3	4	5	6	7	8	9		Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento (continuación)

Objetivo estratégico: 1-Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como proceso														
Estrategia: 3. Sistematización de experiencias que permitan fortalecer el proceso de educación ambiental nacional.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1-Al año 2030 el 90% del personal encargado de educación ambiental ha sido capacitado en sistematización de experiencias.	Línea base 0	1-Número de experiencias sistematizadas del proceso de educación ambiental, por temática.	1- Capacitación a personal encargado de educación ambiental en procesos de sistematización de experiencias.					40 %					90 %	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC
2-40 experiencias sistematizadas del proceso de educación ambiental al finalizar el año 2030.	La Línea base es 3 experiencias sistematizadas	2- Número de experiencias sistematizadas publicadas y divulgadas.	2- Selección de las experiencias a sistematizar					20					40	
		3- Porcentaje de presupuesto anual y ejecutado, destinado a la sistematización de experiencias en educación ambiental.	3- Sistematización de las experiencias priorizadas.											

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento (continuación)

Objetivo estratégico: 1-Fortalecer las capacidades institucionales y locales que permita la gestión de la educación ambiental del SINAC, como proceso															
Estrategia: 3. Sistematización de experiencias que permitan fortalecer el proceso de educación ambiental nacional.															
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
3- 40 experiencias de educación ambiental sistematizadas al 2030	Línea base 0	4- Número de experiencias sistematizadas que son referencia para el fortalecimiento de la gestión del SINAC, por año hasta el 2030	4- Socialización de las sistematizaciones realizadas.					20						40	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC
			5- Incorporación de las lecciones aprendidas en el accionar institucional.												
			6. Diagramación y mediación de los documentos de sistematización.												

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento (continuación)

Objetivo estratégico: 2. Articular iniciativas a nivel del SINAC para el desarrollo de herramientas e instrumentos que fortalezcan la educación ambiental.														
Estrategia: 1. Elaboración de herramientas e instrumentos para la educación ambiental en coordinación con actores estratégicos públicos y privados.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1-Al menos el 80% de las herramientas e instrumentos para la educación ambiental homologados al finalizar el año 2030.		1-Número de herramientas e instrumentos, por tipología y temática para educación ambiental homologados, por año, hasta el 2030.	1-Realización de un inventario de herramientas e instrumentos utilizados por el SINAC para la educación ambiental.		10 %	15 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC
			2-Diseño de herramientas e instrumentos para la educación ambiental.											
			3-Mediación pedagógica de las herramientas e instrumentos utilizados para la educación ambiental.											

Objetivo estratégico: 2. Articular iniciativas a nivel del SINAC para el desarrollo de herramientas e instrumentos que fortalezcan la educación ambiental.														
Estrategia: 1. Elaboración de herramientas e instrumentos para la educación ambiental en coordinación con actores estratégicos públicos y privados.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
			4-Capacitación a las personas encargadas de la educación ambiental en el uso y aplicación de las herramientas e instrumentos.											

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento (continuación)

Objetivo estratégico: 2. Articular iniciativas a nivel del SINAC para el desarrollo de herramientas e instrumentos que fortalezcan la educación ambiental.														
Estrategia: 2. Incorporación de la educación ambiental, en correspondencia con las tendencias tecnológicas, vinculadas a la plataforma institucional.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1-Al finalizar el año 2030, la página web institucional dispone de un espacio interactivo de educación ambiental.	La línea base es 0	1-Número de instancias y personas usuarias de la página web que interactúan en el espacio diseñado para educación ambiental, por año, por país, hasta el 2030.	1-Diseño del espacio interactivo en la plataforma del SINAC.					50%					1	TIC. Departamento de Participación Ciudadana y Gobernanza.
			2-Diseño de la arquitectura del espacio interactivo en la plataforma del SINAC.											
			3-Diseño de herramientas tecnológicas en líneas para educación ambiental.											
			4-Producción del espacio interactivo.											

Cuadro 5: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión del Conocimiento (continuación)

Objetivo estratégico: 2. Articular iniciativas a nivel del SINAC para el desarrollo de herramientas e instrumentos que fortalezcan la educación ambiental.														
Estrategia: 2. Incorporación de la educación ambiental, en correspondencia con las tendencias tecnológicas, vinculadas a la plataforma institucional.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
		2-Número de instancias y personas usuarias que interactúan en temas de educación ambiental, a través de redes sociales, por año, por país, hasta el 2030.	5-Promoción y divulgación a lo interno y externo del espacio.											TIC. Departamento de Participación Ciudadana y Gobernanza.
			6-Disposición de información en tiempo real en el espacio interactivo diseñado.											
		3-Número de herramientas e instrumentos que fortalecen la educación ambiental vinculados a la plataforma institucional.	7-Evaluación del uso y aprovechamiento del espacio.											

Cuadro 6: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión de Recursos

Objetivo estratégico: 1. Desarrollar procesos que faciliten la planificación, coordinación y ejecución de proyectos de educación ambiental con enfoque inclusivo sostenible.															
Estrategia: 1. Elaboración de portafolios de proyectos con enfoque inclusivo sostenible, asociados al proceso de educación ambiental.															
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1-22 proyectos con enfoque de proceso ejecutados al finalizar el año 2030.	La línea base es 0.	1-Número de portafolios de proyectos con enfoque inclusivo sostenible elaborados por AC y nacional.	1-Elaboración de un diagnóstico para identificar necesidades de educación ambiental.					11						22	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC
		2-Número de proyectos, según temática, por AC, con enfoque inclusivo sostenible y de proceso, ejecutados, por año, hasta el 2030.	2-Priorización de proyectos para la educación ambiental.												
		3-Formulación de los proyectos de educación ambiental que conforman el portafolio.													

Cuadro 6: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión de Recursos (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Desarrollar procesos que faciliten la planificación, coordinación y ejecución de proyectos de educación ambiental con enfoque inclusivo sostenible.														
Estrategia: 2. Gestión de recursos de cooperación nacional e internacional para el financiamiento del portafolio de proyectos.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1-22 alianzas estratégicas alineadas a la estrategia organizacional de alianzas del SINAC (público-público o público – privadas) al finalizar el año 2030.	La línea base es 0	1-Número de alianzas estratégicas en ejecución para el financiamiento del portafolio de proyectos, por año.	1-Identificación de aliados estratégicos.			2	4	16	17	18	19	20	22	Departamento de Participación Ciudadana y Gobernanza. Direcciones de Áreas de Conservación.
			2-Diseño de mecanismos para formalizar las alianzas estratégicas.											
			3-Formalización de alianzas.											

Cuadro 6: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión de Recursos (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Desarrollar procesos que faciliten la planificación, coordinación y ejecución de proyectos de educación ambiental con enfoque inclusivo sostenible.														
Estrategia: 2. Gestión de recursos de cooperación nacional e internacional para el financiamiento del portafolio de proyectos.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1-22 alianzas estratégicas alineadas a la estrategia organizacional de alianzas del SINAC (público-público o público – privadas) al finalizar el año 2030.	La línea base es 0	2-Porcentaje de recursos institucionales presupuestados y ejecutados, con fondos propios y por origen de alianzas, para el proceso de educación ambiental, por año hasta el 2030.	4-Ejecución de los proyectos formalizados mediante alianzas.											Departamento de Participación Ciudadana y Gobernanza Direcciones de Áreas de Conservación
		3.Porcentaje de recursos gestionados y ejecutados por el SINAC y destinados para la educación ambiental.	5-Evaluación de los proyectos ejecutados.											

Cuadro 6: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión de Recursos (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Desarrollar procesos que faciliten la planificación, coordinación y ejecución de proyectos de educación ambiental con enfoque inclusivo sostenible.														
Estrategia: 2. Gestión de recursos de cooperación nacional e internacional para el financiamiento del portafolio de proyectos.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
		4-Porcentaje de recursos presupuestados y ejecutados, a partir de los establecidos por el ordenamiento jurídico para el proceso de educación ambiental.												Direcciones de Áreas de Conservación

Cuadro 6: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión de Recursos (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Desarrollar procesos que faciliten la planificación, coordinación y ejecución de proyectos de educación ambiental con enfoque inclusivo sostenible.														
Estrategia: 3. Establecimiento de alianzas estratégicas para EA con enfoque inclusivo sostenible, en el ámbito internacional, nacional, regional y local.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1-Al finalizar el año 2030, se cuenta con 11 alianzas estratégicas por temática y ámbito establecidas.	Línea base 0	1-Número de alianzas estratégicas, por temática y ámbito, establecidas con enfoque de proceso de educación ambiental, por año.	1-Formalización de alianzas estratégicas.			2	4	6	7	8	9	10	11	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC
2-90% de las alianzas formalizadas por año, se encuentran en vigencia y operando al 2030.			2-Seguimiento al cumplimiento de las alianzas formalizadas.											

Cuadro 6: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión de Recursos (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Desarrollar procesos que faciliten la planificación, coordinación y ejecución de proyectos de educación ambiental con enfoque inclusivo sostenible.														
Estrategia: 3. Establecimiento de alianzas estratégicas para EA con enfoque inclusivo sostenible, en el ámbito internacional, nacional regional y local.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
3-22 proyecto con enfoque de procesos ejecutados al finalizar el año 2030.	Línea base 0	2-Número de proyectos, actividades, encuentros, jornadas ejecutadas a partir de las alianzas estratégicas establecidas.	3-Evaluación de los resultados obtenidos mediante las alianzas.					11					22	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.
4-11 actividades y encuentros realizados al año 2030.						2	4	6	7	8	9	10	11	

Cuadro 7: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión Interna

Objetivo estratégico: 1. Generar condiciones a nivel organizacional del SINAC, para el logro de los objetivos estratégicos de educación ambiental.														
Estrategia: 1. Gestión ante autoridades políticas institucionales para el reconocimiento y posicionamiento del Programa de EA, como medio para coadyuvar en el logro de los objetivos del SINAC.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1-A diciembre del año uno, el SINAC cuenta con un Programa de EA oficializado vía decreto ejecutivo.	La línea base es 0.	1-Oficialización del Programa de EA del SINAC vía decreto ejecutivo.	1-Desarrollo de un diálogo político gerencial a nivel institucional sobre la importancia de la EA en el SINAC.	1										Departamento de Participación Ciudadana y Gobernanza
2-A diciembre del año uno el SINAC cuenta con una persona coordinadora nacional del Programa.		2-Nombramiento de una persona como Coordinadora Nacional del Programa.	2-Elaboración de una agenda política orientada al reconocimiento de la EA como medio para el logro de los objetivos del SINAC.	1										

Cuadro 7: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión Interna (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Generar condiciones a nivel organizacional del SINAC, para el logro de los objetivos estratégicos de educación ambiental.														
Estrategia: 1. Gestión ante autoridades políticas institucionales para el reconocimiento y posicionamiento del Programa de EA, como medio para coadyuvar en el logro de los objetivos del SINAC.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
3-Comité Técnico de EA oficializado al finalizar el año uno.	La línea base es 0	3-Oficialización del Comité Técnico de EA del SINAC, conformado por personal de las AC.	3-Reuniones, jornadas de sensibilización y apropiación de la importancia de la EA en el SINAC.	1										Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.
4-Comisiones de educación ambiental de las AC oficializadas al finalizar el año dos.	La línea base es 1	4-Oficialización de las comisiones de educación ambiental, de las AC.	4-Implementación de la agenda definida.	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	

Cuadro 7: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión Interna (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Generar condiciones a nivel organizacional del SINAC, para el logro de los objetivos estratégicos de educación ambiental.														
Estrategia: 1. Gestión ante autoridades políticas institucionales para el reconocimiento y posicionamiento del Programa de EA, como medio para coadyuvar en el logro de los objetivos del SINAC.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
5-El 100 % de las AC cuentan con presupuesto anual asignado al proceso de educación ambiental a partir del año dos.	La línea base es 3 millones de colones.	5-Porcentaje del presupuesto institucional, asignado y ejecutado, al proceso de educación ambiental.	5-Seguimiento y evaluación al cumplimiento de la agenda.		100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.
		6-Porcentaje de incremento anual del presupuesto anual, asignado al proceso de educación ambiental.												

Cuadro 7: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión Interna (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Generar condiciones a nivel organizacional del SINAC, para el logro de los objetivos estratégicos de educación ambiental.														
Estrategia: 2. Gestión de los recursos necesarios para la ejecución de los procesos en educación ambiental.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1-Incorporado y reconocido el perfil profesional de educador ambiental en el Manual de Puesto Institucional al finalizar el año cinco.	La línea base es 0	1-Porcentaje del presupuesto institucional, asignado y ejecutado, al proceso de educación ambiental.	1-Diseño del perfil profesional para la persona educadora ambiental.					1						Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.
		2-Porcentaje de incremento anual del presupuesto, asignado al proceso de educación ambiental.	2-Aprobación por parte de las autoridades de las instancias competentes del perfil propuesto.											
		3-Número de AC con personas encargadas de educación ambiental.	3-Incorporación en el manual de puesto el perfil aprobado.											

Cuadro 7: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión Interna (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Generar condiciones a nivel organizacional del SINAC, para el logro de los objetivos estratégicos de educación ambiental.														
Estrategia: 2. Gestión de los recursos necesarios para la ejecución de los procesos en educación ambiental.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
2-Al finalizar el año dos, las 11 AC cuentan con personas encargadas regionales en educación ambiental.	Línea base 0	4-Porcentaje de tiempo de la jornada laboral de las personas encargadas a educación ambiental asignadas.	4-Asignación de recursos para la reasignación y contratación de profesionales según perfil aprobado.		11	11	11	11	11	11	11	11	11	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.
3-Las 11 AC cuentan con una persona encargada de educación ambiental dedicando al menos el 50% de su jornada al finalizar el año cinco.		5-Número de AC que cuentan con personas encargas de educación ambiental a nivel regional.						11	11	11	11	11	11	

Cuadro 7: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión Interna (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Generar condiciones a nivel organizacional del SINAC, para el logro de los objetivos estratégicos de educación ambiental.														
Estrategia: 2. Gestión de los recursos necesarios para la ejecución de los procesos en educación ambiental.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
		6-Perfil profesional en educación ambiental, aprobado e incorporado en el manual de puestos institucional.	5-Identificar en el clasificador de gasto público el rubro para incorporar la asignación presupuestaria.											Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.
		7-Número de AC con personas enlace y encargadas de educación ambiental, según el perfil de puesto aprobado, nombradas.												

Objetivo estratégico: 1. Generar condiciones a nivel organizacional del SINAC, para el logro de los objetivos estratégicos de educación ambiental.														
Estrategia: 2. Gestión de los recursos necesarios para la ejecución de los procesos en educación ambiental.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
		8-Porcentaje de AC con personas enlaces y encargadas de educación ambiental, asignadas a tiempo completo.												

Cuadro 7: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Gestión Interna (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Generar condiciones a nivel organizacional del SINAC, para el logro de los objetivos estratégicos de educación ambiental.														
Estrategia: 2. Gestión de los recursos necesarios para la ejecución de los procesos en educación ambiental.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	Línea base 0		6-Alineación de la estrategia de educación con el manual operativo y el presupuesto institucional.											Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.
			7-Aprobación de la asignación presupuestaria por los órganos competentes.											
			8-Ejecución de los recursos asignados.											

Cuadro 8: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Incidencia Política

Objetivo estratégico: 1. Promover espacios con los tomadores de decisiones para que fortalezcan el proceso de educación ambiental.														
Estrategia: 1. Coordinación con actores públicos y privados para la implementación de actividades de educación ambiental.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1-Al finalizar el año 2030 se mantiene coordinación permanente con ministerios e instituciones descentralizadas sobre el cumplimiento de competencias en educación ambiental.	La línea base es 0	1-Número de ministerios e instituciones descentralizadas que coordinan el cumplimiento de competencias en educación ambiental.	1-Identificación de competencias legales según ministerio e instituciones descentralizadas.											Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.
		2-Número de actores públicos y privados que coordinan con el SINAC el cumplimiento de competencias en educación ambiental, por AC.	2-Coordinación de planes y proyectos con los ministerios e instituciones descentralizadas para el cumplimiento de las competencias legales identificadas.											

Cuadro 8: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Incidencia Política (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Promover espacios con los tomadores de decisiones para que fortalezcan el proceso de educación ambiental.														
Estrategia: 1. Coordinación con actores públicos y privados, la implementación de actividades de educación ambiental.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
		3-Número de proyectos, talleres, actividades, jornadas ejecutadas en coordinación con actores públicos y privados, por año hasta 2030.	3-Seguimiento al cumplimiento de las competencias legales por cada ministerio e instituciones descentralizadas.											Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.
2-Al finalizar el año 2030 se ha formalizado al menos un espacio a nivel regional por AC, que favorecen los procesos de educación ambiental.	Línea base 0	4-Número de espacios a nivel local, regional y nacional que favorecen los procesos de educación ambiental formalizados.		11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.

Cuadro 8: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Incidencia Política (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Promover espacios con los tomadores de decisiones para que fortalezcan el proceso de educación ambiental.														
Estrategia: 1. Coordinación con actores públicos y privados, la implementación de actividades de educación ambiental.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
3-Al finalizar el año 2030 se ha formalizado al menos un espacio por AC que favorecen los procesos de educación ambiental.				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.

Cuadro 8: Plan de Acción para la estrategia de operación del objetivo estratégico asociado al Área Incidencia Política (continuación)

Objetivo estratégico: 1. Promover espacios con los tomadores de decisiones para que fortalezcan los procesos de educación ambiental.														
Estrategia: 2. Promoción de la educación ambiental de acuerdo con la competencia SINAC, como eje transversal en planes, programas y proyectos que ejecutan los actores públicos y privados con la sociedad.														
Meta 10 años	Línea Base META	Indicadores	Actividades	Desglose anual meta										Responsables
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1-Al finalizar el año 2030, al menos 11 planes, programas, proyectos y actividades ejecutados, contemplan la educación ambiental como eje transversal, a partir de la coordinación del SINAC con las AC.	Línea base 0	1-Número de planes, programas, proyectos y actividades que incorpora la educación ambiental como eje transversal, ejecutados por los actores públicos y privados con la sociedad, a partir de la coordinación con el SINAC, por AC y por año hasta el 2030.	1-Diseño de estrategia de promoción de la educación ambiental.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	Programa Nacional de Educación Ambiental del SINAC.
			2-Desarrollo de la estrategia.											
			3-Ejecución de la estrategia.											